TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
(SEGURO SOCIAL)

Clave: **II-J-144**
Rubro: **INCONFORMIDAD ANTE EL SEGURO SOCIAL.- DEBEN ESTUDIARSE TODOS Y CADA UNO DE LOS ARGUMENTOS EXPRESADOS POR EL INCONFORME.-**

Según lo que dispone el artículo 22 del Reglamento del artículo 133, actual 274 de la Ley del Seguro Social, la resolución que se dicte en el recurso de inconformidad no se sujetará a regla especial alguna, pero para que se considere legal, deberá ocuparse de todos los motivos de impugnación aducidos por el inconforme.

Revisión No. 826/77.- Resuelta en sesión de 11 de diciembre de 1980, por unanimidad de 6 votos.- Magistrado Ponente: Francisco Xavier Cárdenas Durán.- Secretario: Lic. Rodolfo Pérez Castillo.
Revisión No. 579/76.- Resuelta en sesión de 11 de diciembre de 1980, por unanimidad de 6 votos.- Magistrada Ponente: Margarita Lomelí Cerezo.- Secretaria: Lic. Celia López Reynoso.

Revisión No. 1220/80.- Resuelta en sesión de 23 de septiembre de 1982, por unanimidad de 7 votos.- Magistrado Ponente: Mariano Azuela Güitrón.- Secretaria: Lic. Ma. del Carmen Arroyo Moreno.

TESIS DE JURISPRUDENCIA No. 144 (Texto aprobado en sesión de 19 de octubre de 1982).

R.T.F.F. Segunda Epoca. Año V. No. 34. Octubre 1982. p. 171